

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Tecnológica OTEIMA, se regocija al recibir este extraordinario escrito del eminente constitucionalista el Dr. Carlos Bolívar Pedreschi, sobre el tema “Panamá fue primero Nación y solo después Estado.” El mismo será incluido como una “separata” en nuestra revista Epicentro N°.1 Vol. 1 2022.



En recuerdo de un prócer y de un amigo.

Por: Carlos Bolívar Pedreschi

Como enseña la historia patria, Panamá fue primero Nación y solo después Estado. Nación y Estado, pues, no significan lo mismo. Nación es un fenómeno eminentemente sociológico. Estado, de su parte, es un fenómeno eminentemente político. En razón de las diferencias que los separan, los elementos que deben concurrir para que se produzca el fenómeno sociológico de Nación, no son los mismos que deben darse para

que se produzca el fenómeno político denominado Estado.

Hecha la aclaración que precede, importa agregar, seguidamente, la realidad que sigue: el día 28 de noviembre del año 1821, en que Panamá declaró su independencia de España, Panamá era ya una nación, pero no Estado. Y no fue Estado ese mismo día de la declaración de su independencia, porque en ese mismo acto de independencia Panamá declaró su incorporación a Colombia, esto es, su incorporación a otro Estado. Las naciones pueden existir sin territorio. Los Estados no. Todas las naciones hispanoamericanas que declararon su independencia de España, sin incorporarse a otro Estado, se constituyeron en Estado a partir de la fecha de la declaración de Independencia de España. Todos nacieron como Estados, porque todas esas naciones contaban con territorio.

La nación panameña llegó a ser Estado por primera vez, y por solo 13 meses, en el año 1840. Ese año, Panamá declaró su independencia de Colombia, bajo el liderazgo político y militar del General Tomás Herrera. El Estado panameño nació con el nombre de Estado del Istmo y su constitución política fue redactada por el Dr. Justo Arosemena. Como el gobierno del nuevo Estado fue republicano, se identificó a éste como la Primera República.

Reincorporada la nación panameña al Estado colombiano, ésta no volvió a ser Estado hasta el 3 de noviembre de 1903, fecha en que Panamá declaró su

separación de Colombia. Como el gobierno del nuevo Estado fue también republicano, se llamó al nuevo Estado la Segunda República.

Esta segunda república duró solo 54 años. El día 11 de octubre de 1968 los militares panameños derrocaron al presidente constitucional de la República, Dr. Arnulfo Arias Madrid. A partir de esa fecha, como Chile después del golpe de Estado de Pinochet, dejó de ser República para convertirse en dictadura. En este punto, es oportuno recordar que la diferencia básica entre Dictadura y República está en que en la Dictadura manda una sola persona y, mientras que en la República manda los que son elegidos y reemplazados periódicamente por los ciudadanos a través del voto.

Contra la dictadura y por la restauración de la República lucharon por 21 años valientes panameños y panameñas, quienes en ese patriótico y temerario empeño arriesgaron su tranquilidad, sus libertades y sus vidas. Entre ellos el país debe recordar con gratitud y respeto a Carlos Iván Zúñiga, Thelma King, Antonio González Revilla, Dorita Moreno, Alberto Quirós Guardia, Diana Morán, Héctor Gallego, Ricardo Arias Calderón, Fabián Echevers, Elvia Lefevre de Wirst, Diógenes Arosemena, Querube Solís, Guillermo Endara, Natividad Piñango, Guillermo Ford, Cecilia Alegre, Guillermo Rolla Pimentel, 2 Otilia Arosemena de Tejeira, Carlos Enrique Adames, Graciela Medina, Rubén Darío Carles, Ricardo J. Bermúdez, Rosario Arias de Galindo, Winston Robles y Heliodoro Portugal. Presento excusas por los próceres fallecidos que han escapado a mi memoria, así como por los sobrevivientes, que ya quedan pocos, de quienes me ocuparé en otra oportunidad.

No obstante, todo cuanto hicieron los patriotas panameños para acabar con la dictadura, la realidad demostró que tal posibilidad era físicamente imposible. Y era físicamente imposible por una razón muy obvia: Porque ningún país, y mucho menos uno tan pequeño como el nuestro, puede ganarle una guerra al resto de los estados del mundo. La dictadura panameña tuvo la particularidad de que fue apoyada por las grandes, medianas y menores potencias del mundo, con el Pentágono de los Estados Unidos y la KGB de la extinta Unión Soviética a la cabeza.

Solo unos de esos grandes poderes contaban físicamente con la fuerza para liquidar la dictadura panameña. Y así ocurrió. El gobierno de los Estados Unidos de América, después de apoyar por 21 años política, diplomática y financieramente a la dictadura panameña, el día 20 de diciembre de 1989 invadió militarmente a Panamá y acabó con su ejército y con su dictadura.

La dictadura panameña, como quedó dicho, existió, pues, hasta el 20 de diciembre del año 1989. A partir de esta fecha, nace, aún cuando en decúbito prono, la Tercera República, con todo lo que significa nacer en tan difíciles y ominosas condiciones.

Así como la Primera y Segunda República tuvieron sus próceres, la Tercera República también tuvo los suyos. Los valientes panameños que lucharon por 21 años contra la dictadura y por la restauración de la República, ya mencionados, más

los que he olvidado y los sobrevivientes, son sin duda los próceres panameños de la Tercera República.

De los próceres fallecidos y mencionados, hoy quiero referirme a uno de ellos: a Ricardo Arias Calderón, quien en este mes de mayo en que estamos habría cumplido sus 89 años de edad. La amistad que me unió a Ricardo me permitió enterarme de que éramos de la misma edad y de que cumplíamos años el mismo mes de mayo. Ricardo falleció hace 6 años, víctima de una dolorosa enfermedad, la cual enfrentó en todo momento con la misma dignidad y el mismo valor con que combatió la dictadura.

Lo primero que importa destacar y recordar siempre de Ricardo Arias Calderón es su cultura, su integridad y su sensibilidad. Arias Calderón fue uno de los políticos más cultos e íntegros que Panamá ha conocido durante la Segunda y Tercera República. Ricardo estudió filosofía, y con honores, en la prestigiosa e histórica Universidad estadounidense de Yale. De Yale, Ricardo continuó sus estudios de filosofía en Francia, donde obtuvo su doctorado en filosofía en la más prestigiosa Universidad francesa: La Sorbona.

Para mí tiene mucha importancia política y social recordar públicamente estas características personales de Ricardo. Estos tres elementos que hemos mencionado de la personalidad de Ricardo Arias Calderón, cultura, integridad y sensibilidad, tienen la importancia práctica de destacar la dolorosa distancia que separó a Ricardo de los 3 dirigentes políticos que el país padeció durante las últimas cinco décadas y aún padece. Debo decir que el desprestigio de que hablo no solo se extiende a políticos del gobierno, sino también de la oposición. A consecuencia de esta penosa realidad, Panamá vive hoy los más altos niveles de corrupción y desprestigio, tanto a nivel nacional como internacional, gracias, en medida decisiva, a dirigentes políticos, de oposición y gobierno, que nunca han tenido ni tendrán la integridad, la cultura y la sensibilidad de Ricardo Arias Calderón.

Por lo que hace a la sensibilidad personal de Arias Calderón, debo decir, contra lo que pudiera pensarse, que la sensibilidad en Arias Calderón no fue consecuencia de su condición de político. Por lo contrario; la condición de político de Arias Calderón fue consecuencia de su sensibilidad, expresada en su vocación de servicio. Para mí, Ricardo tuvo el mérito de no haber nacido político, pero si haber sido un político importante, nacional e internacionalmente. Ricardo llegó a ser Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana por varios años, posición ésta que usualmente ocupaban prominentes políticos alemanes, italianos, franceses y españoles.

Una prueba adicional de que la vocación de Ricardo no fue la política sino el servicio a los más necesitados, se da desde cuando Ricardo estudiaba en la universidad de Yale, en esos meses, Ricardo antes de pensar en política e intervenir en ella, consideró muy seriamente y por bastante tiempo la posibilidad de hacerse

sacerdote. Y, ciertamente, una vez más, Ricardo veía en el sacerdocio la oportunidad de dedicar su vida a servir a los más necesitados.

En los significativos aportes de Ricardo en la lucha contra la dictadura, hay que señalar el papel decisivo que, junto con ese gran panameño que es Roberto Eisenmann Jr., jugó en la creación, en plena dictadura, de ese importante instrumento de lucha que fue el diario La Prensa. Eisenmann y Arias Calderón se empeñaron en esta peligrosa iniciativa, acompañados inicialmente por los grandes civilistas que fueron el Dr. Fabián Echevers, el Ing. Ricardo J. Bermúdez y el Dr. Ricardo Alberto Arias.

Ricardo fue también factor decisivo en la creación de la gran Alianza Electoral contra la dictadura organizada para las elecciones presidenciales del año 1984. Ricardo y yo trabajamos juntos en ese importante esfuerzo. Ambos éramos conscientes de que la oposición a la dictadura necesitaba, nacional e internacionalmente, una gran demostración de fuerza en las elecciones presidenciales del año 1984. Ambos sabíamos también que si el Dr. Arnulfo Arias no era el candidato presidencial de esa alianza, la alianza no se produciría y, en consecuencia, quedaba frustrada toda posibilidad de demostración de fuerza política y, divididos, las elecciones las ganaría la dictadura. La tarea no fue fácil, pues los restantes partidos políticos que formarían la alianza no simpatizaban con el Dr. Arnulfo Arias. Debe decirse que el país vivió políticamente dividido por décadas entre arnulfistas y antiarnulfistas. Es la realidad de todas las sociedades que tienen caudillos.

Como parte de todo lo que debía hacerse para producir esta difícil alianza, recuerdo que decidí ofrecer una recepción en mi residencia a figuras importantes de los principales partidos de oposición. Asistieron el Dr. Arnulfo Arias, Guillermo Endara, Jacobo Salas, Jorge Pacífico Adames, Gabriel Zarak, Alfredo Ramírez, Mario Galindo, Ricardo Arias Calderón, Edgardo Molino Mola, Carlos Arellano Lennox, Arnulfo Escalona Ríos, Mario J. De Obaldía, Bernardino González Ruiz, Querube Solís, Otilia Arosemena de Tejeira, Doris Rosas de Mata, Aura Feraud, Roberto Eisenmann, Rafael Zúñiga, Rubén Darío Carles, Abraham Pretto y Marcos Alarcón.

La experiencia vivida la noche de la recepción comentada fue muy positiva. La presencia de esos importantes dirigentes políticos de los más importantes partidos demostró que estaban allanadas las dificultades que se oponían a la alianza electoral por la que trabajamos mucho Ricardo y yo.

No obstante, el papel decisivo que jugó el Dr. Ricardo Arias Calderón en el aseguramiento de la gran alianza electoral opositora a la dictadura, el Dr. Arnulfo Arias no incluyó en la papeleta electoral al Dr. Ricardo Arias Calderón ni a la primera, ni a la segunda vicepresidencia. El Dr. Arnulfo Arias designó a la primera vicepresidencia a Carlos Rodríguez, miembro como él del Partido Panameñista, y a Rubén Darío Carles a la segunda vicepresidencia, miembro éste del Partido Molirena. No obstante, lo dicho, el país no conoció ninguna amenaza de Ricardo ni de su partido de retirarse de la alianza electoral.

Ricardo ya había tenido la oportunidad de demostrar al país su grandeza. Cuando falleció el Dr. Arnulfo Arias y aún el Partido Panameñista no había sido reconocido, el Partido Liberal Auténtico, probablemente para evitar la candidatura presidencial de Ricardo, se adelantó y postuló oficialmente a la presidencia de la República al Lcdo. Guillermo Endara, arnulfista. Ante el hecho cumplido, Ricardo pudo hacerse postular por su partido, la Democracia Cristina y por otros partidos de oposición. Sin embargo, Ricardo, pensando que tal conducta dividiría a las fuerzas de oposición a la dictadura y favorecería a la papeleta presidencial de los cuarteles, prefirió no romper la alianza y sumarse como candidato a la primera vicepresidencia en la papeleta presidencial que presidía el Lcdo. Guillermo Endara. Para Ricardo siempre fue claro que primero era el país.

Importa señalar otro gesto de grandeza. Esta vez atribuible al Profesor Rubén Darío Carles, escogido por el Dr. Arnulfo Arias, como dije, candidato a la segunda vicepresidencia. Un día me llama a mi oficina el Profesor Carles y me dice: “Doctor me urge hablar con usted” y me pidió una cita urgente. Yo le dije que lo recibiría inmediatamente. Ya en mi despacho, el Profesor Carles me dijo: “Doctor, estoy considerando tomar una decisión política muy importante y no deseo tomarla sin consultarla antes con dos personas: usted y Gilberto Arias” Me expresó que estaba muy preocupado por el hecho de que al Dr. Arnulfo Arias no había considerado al Dr. Arias Calderón para alguna de las 2 vicepresidencias y él temía que por razón de ello el Partido Demócrata Cristiano, que era un partido sumamente importante en el país, se retirara de la alianza. Seguidamente me dijo que él había pensado en renunciar a la candidatura de la segunda vicepresidencia para que Ricardo Arias Calderón ocupara esa posición. Yo de inmediato le contesté que consideraba muy fundada su preocupación y muy acertada la idea de renunciar a favor del Dr. Arias Calderón. Dicho esto, el Profesor Carles se levantó y me pidió que lo acompañara a las oficinas de Gilberto Arias. Yo le dije que con mucho gusto y en minutos estuvimos en las oficinas de Gilberto, ubicadas dentro de las oficinas de la firma de abogados Arias, Fábregas y Fábregas. Tan pronto Gilberto conoció la 5 preocupación del Profesor Carles y la solución que el Profesor Carles proponía, Gilberto le dijo que estaba totalmente de acuerdo. Inmediatamente después yo llamé a Ricardo para informarle de lo sucedido y así fue como al poco tiempo quedó oficializada la candidatura de Ricardo Arias Calderón a la segunda vicepresidencia en la papeleta que presidía el Dr. Arnulfo Arias.

Deseo enriquecer mis recuerdos sobre el prócer y el amigo ausente incorporando valoraciones de otro patriota y luchador valeroso contra la dictadura. Me refiero a Roberto Eisenmann Jr. El día 25 de septiembre del año 2015 Eisenmann publicó un artículo en el diario La Prensa, titulado Mis respetos a RAC, o sea, sus respetos a Ricardo Arias Calderón. Ricardo y Eisenmann tuvieron sus diferencias, como también tuvieron diferencias otros políticos adversarios de la dictadura. Sobre el tema, recuerdo todo lo que amigos de la oposición a la dictadura dijeron de quienes, opositores también a la dictadura, decidieron aceptar ser miembro de la Comisión

Nacional de Reforma Constitucional que produjo las reformas constitucionales del año 1983. Por la objetividad y nobleza que encuentro en el citado artículo de Roberto Eisenmann, copio a continuación lo que sigue:

“Puestas en la balanza de nuestra relación, la diferencia son minúsculas frente a los objetivos compartidos. Para mí, Ricardo ¡ha sido uno de los luchadores más eficaces contra la dictadura militar que tuvimos en nuestro país!

Nadie más valiente que él, nadie más organizado que él, y nadie más luchador que él. No llegó a cumplir su sueño de ser presidente de nuestro país, pero lo “gobernó” desde el Ministerio de Gobierno (por ser el más organizado y más trabajador) hasta su rompimiento con Endara.

RAC tiene todo mi respeto y admiración... y mi agradecimiento por su lucha desde afuera (contra los militares) y desde adentro, como vicepresidente y ministro de Gobierno de la administración Endara”

Curioso y paradójicamente, Eisenmann terminó su artículo del 25 de septiembre del 2015 con el párrafo que sigue: “Como lo diría mi amigo Carlos Bolívar Pedreschi, ¡no hay duda de que Ricardo Arias será conocido como uno de los próceres de la tercera República!” Terminó así mis breves recuerdos de un prócer y un amigo.